ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECORECIMAX S.A. CELEBRADA ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del 25 de abirl del 2019. En las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, **JORGE LUIS MARTIN YATACO QUIROGA (792,00)** Presidente de la empresa y por tanto de la junta, **GIANCARLO ANDRE YATACO TEJADA (8,00)** accionista, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituir la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

Punto Único. - **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**

A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

JORGE LUIS MARTIN YATACO QUIROGA
ACCIONISTA
PAS. 116835205

Presidente
(ACCIONISTA)

GIANCARLO ANDRE YATACO TEJADA
ACCIONISTA
PAS. 6997513

(ACCIONISTA)